

EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lúnes 30 Mayo de 1887.

Año XV. Núm. 4.309.

¿Es útil un Ateneo Obrero en Mahon?

Fundar un Centro de esta naturaleza, sería añadir un nuevo peldaño á la escala de la ciencia, la literatura, y las demás artes; y aun cuando nuestras fuerzas no bastaran á sostenerlo, que si bastarian, el mero hecho de haberlo intentado, nos haría acreedores al reconocimiento de todos nuestros conciudadanos.

La existencia de una asociacion de la naturaleza de esta, relevaria desde luego un deseo laudable y un grado más de cultura que no tienen desgraciadamente todas las ciudades y capitales de nuestra querida España. No importaría que este Centro viniera hoy á la luz primera, pobre, humilde y modesto: el cultivo de las ciencias, las letras y las artes es austero y puede prescindir de las pompas y galas externas que son el único aliciente que ofrecen las sociedades exclusivamente recreativas.

Esta aspiracion noble y generosa que tiene el hombre de ensanchar sus conocimientos, envuelve en sí misma hartas satisfacciones, para que debamos arredrarnos un movimiento, en la prosecucion de una tan civilizadora empresa.

Debemos siempre unirnos para comunicarnos nuestros conocimientos, seguros de que así como el rio caudaloso es el compuesto de muchas gotas de agua, así del conjunto de los conocimientos individuales, ha de brotar un raudal de saber, un estímulo para cultivarlo y un tercer motivo de ilustracion para la ciudad que nos alberga. Y digo tercer motivo, porque desde el momento podríamos compararnos con los dos notables Ateneos ya existentes en Barcelona, como son el Ateneo Barcelonés y el Obrero.

¿Qué es una gota de agua aislada? Muy poca cosa, casi nada. ¿Qué es una reunion de gotas? Es el rio magestuoso que se desliza por su cance, dando con su corriente, impulso á la industria y cubriendo los campos de una vegetacion frondosa, lozana, perfumada, regocijo de los sentidos y pingüe riqueza del hombre que á aprovechar sus aguas se apresura. A la asociacion de capitales deben muchas de las fábricas que posee el principado de Cataluña su prosperidad, ¿qué no deberá Barcelona á las asociaciones de inteligencia.

Yo creo que todos sabriamos llevar á cabo, sin vacilar un solo instante, y con el acierto correspondiente nuestra mision civilizadora. Desde luego, tendríamos á nuestro contorno una masa numerosa de obreros y otras dependencias industriales y del comercio, que por efecto de las imperiosas necesidades de la existencia, no pueden dar expansion á sus deseos de instruirse; cuya instruccion podrían conseguir en el seno de ese Ateneo. Para ello abríamos clases nocturnas y procuraríamos inculcar conocimientos poderosos y enseñaríamos de este modo que no existe individuo alguno que no trabaje que aparezca inútil ni indiferente á la sociedad. La vista del espíritu es tan necesaria como la del cuerpo. El hombre dotado de instruccion se dignifica, y con el estudio se engrandece. Si á dársele contribuimos, arrancaremos á la sociedad un ser irresponsable y le devolveremos un hombre digno, al paso que guar-

dador y fiel observante de sus deberes, deberes que aceptará con amor, desde el momento que tenga conciencia de los mismos.

Con esto solo, ¿qué bella mision, qué ancho campo á nuestra actividad y á nuestros esfuerzos!

Hay más, en las conferencias y debates que hubiera en el Ateneo, ejercitaríamos nuestro espíritu acreciendo el caudal de los conocimientos adquiridos. La biblioteca y gabinete de lectura nos proporcionaria sabroso entretenimiento. En revistas y periódicos encontraríamos la marcha progresiva de la humanidad y como aquellos astros que reciben la luz de los soles y reflejándola la prestan á otros astros inferiores, nosotros á la luz propia agregaríamos la ajena, y creo sabríamos repartirla como una aureola de gloria, sobre la digna y siempre querida ciudad de Mahon.

No dudo un solo instante que para conseguirlo, no ha de faltar nunca aquel mútuo cariño que es el alma de toda asociacion intelectual. En las luchas de la inteligencia no hay vencedores ni vencidos, basta luchar para ser dignos, basta luchar para alcanzar gloria. En esto se diferencian de las luchas guerreras, desencadenadas por la ambicion, por la ira, por el orgullo, por el coraje, por todas las malas pasiones; luchas cuyos laureles repugnan siempre, porque están salpicados con sangre humana, con sangre de hermanos.

En ese Ateneo no habia de existir entre sus miembros otro sentimiento que la noble emulacion de cumplir dignamente el objeto de su instituto. Ni resentimientos personales, ni políticas diferencias. Ese Ateneo deberá ser campo neutral á todas las opiniones, refugio indulgente para todas ellas, puerto de tolerancia mútua, nunca mar encrespado por las borrascas que dividen á los hombres, promoviendo frecuentes y espantosos choques.

Es preciso dejar que todas las opiniones se expongan, oirlas todas sin prevencion; las mejores serán las que más arraiguen en la pública conciencia, y prevalecerán al fin las más arraigadas.

¡La tolerancia! Esta debe ser la norma de todos los actos de un Ateneo. No fuera lógico tiranizar nunca la libre emision del pensamiento en nombre de una libertad exagerada, ni en nombre de un absolutismo absorbente é impropio de la moderna cultura. Si somos tolerantes con las ideas contrarias, tendremos derecho á que lo sean con las nuestras.

La tolerancia es el espíritu de la libertad y es á la vez su forma práctica. Seamos tolerantes y seremos libres.

Además, un Ateneo, es un centro de cultura, y el primer deber que la cultura impone, es la buena correspondencia entre los miembros de una misma institucion; esa buena correspondencia no implica confusion de aspiraciones, abdicacion de ideas, debilidad de carácter; no, nada de esto; así como la tolerancia es el espíritu y la forma más práctica de la libertad, la buena correspondencia social, es el sello que la ilustra y la dignifica.

¿Qué es lo que necesita, pues, una corporacion para cubrirse de laureles y de gloriosos blasones? Realizar siempre y en

todo la santidad y grandor de su fin, cual es, el de armonizar el pleno y complejo progreso material y moral en el pueblo.

Instituir, educar, elevar á los pobres, á los desheredados, á los que no tienen medios de hacerlo por sí propios, puesto que al abrir las puertas de un Ateneo Obrero Mahonés, se abririan tambien las de sus clases, las de sus instrucciones y conferencias á todos, sin más excepcion que los que ante sus umbrales, no quisiesen deponer una vida mancillada por el vicio.

No deberán existir desigualdades, ni odios, ni divergencias de clases, todos los individuos, todos los miembros de las distintas condiciones ó clases sociales, todos deberán tener iguales derechos ante el reglamento, siempre y cuando cumplieren con sus prescripciones.

Al calor saludable de este sistema solar, lumínico de la accion y marcha del Ateneo Obrero, todos los socios se desarrollarían física, intelectual, moral y socialmente, por los ejercicios mentales, científicos, artísticos en las clases de día ó nocturnas, en las conferencias, en la lectura de los libros de estudio, en oír los ejercicios instructivo-recreativos del canto y de la música. Esta es la armonia del progreso material y moral. Sin aquél, las generaciones, los pueblos, yacen en la oscuridad y en la impotencia.

Hé aquí, pueblo mahonés, el precioso plan que os propongo; todo ó parte del plan de lo que un Centro Mahonés de esta naturaleza puede ser.

Fernando Rojo.

Profesor y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del país.

Una carta del Sr. Caveró y la contestacion

Difícil es que ningún carlista que estime de verdad la honra de su causa, deje de leer, sin sentir sonrojadas las mejillas, la siguiente carta del delegado de D. Carlos en Aragón, Cataluña, Castilla la Nueva y Valencia, D. Francisco Caveró y Alvarez de Toledo.

¡Buena andaria España con autoridades de formas tan «integristas» como el Sr. Caveró y Alvarez de Toledo!

Pero callen los comentarios y hable la carta, que es elocuente de verdad. Dice así:

«Zaragoza 6 de Mayo de 1887.—Señor director de «El Intransigente».—Muy señor mio: En contestacion á las reiteradas consultas de esa redaccion de si debe contestar al «Diario Católico», le diré, para que lo haga público en «El Intransigente», que con un D. Florencio Iñigo, que cuando viene á mi casa (y por lo tanto está al alcance de mi bota,) promete sumision y respeto, y desde su periódico (es decir, desde lejos,) niega lo dicho y se revela, no se puede discutir en público.

»Y si como particular nos tiene acostumbrados á los zaragozanos á verlo abofetear hasta por los chiquillos, tampoco se le puede tratar como á un inocente, pues se mancharia la mano que lo castigase.

»Además, como siempre recuerda los abolengos carlistas, es lástima desprestigiar á una persona como el Sr. Iñigo que tan honroso abolengo tiene en Zaragoza.

»Es cuanto puedo decir sobre su consulta.

»De usted afectísimo amigo.—Francisco Caveró y Alvarez de Toledo.»

En efecto, es esta una literatura que enaltece por todos los modos y maneras el principio de autoridad que el Sr. Caveró representa dentro de su partido.

He aquí la contestacion del Sr. Iñigo á la anterior carta del Sr. Caveró:

«Señor director de «El Intransigente»: Como la ley de imprenta solo me concede derecho á la insercion del doble número de líneas, mi contestacion al Sr. Caveró tiene que ser en forma casi telegráfica.

»Dicen que el estilo es el hombre, y en su carta se retrata perfectamente D. Francisco.

»Provechoso para los carlistas les será el saber, que cuando van á casa del delegado se ponen al alcance de su bota, si quiera, como á mi me sucede, no pisen aquella sino en virtud de orden ó invitacion.

»Tambien les será útil conocer el modo que dicho señor tiene de interpretar las cosas puesto que califica de actos de sumision las censuras que cara á cara se le dirigen, como sucede conmigo, que toma por tal el decirle que su política es absurda y que de seguirla, se quedaría sin soldados y sin periódicos, confesando el mismo que, efectivamente, estaba ya desquiciado hasta con «El Siglo Futuro», cuyo director le habia escrito en son de queja una carta de once carillas.

»De las injurias y calumnias que encierran el segundo y tercer párrafo de la carta del Sr. Caveró, como tocan á la honra de mis padres que es la mia y ésta la de mis hijos, y estoy decidido á mantenerla sin mancilla, los tribunales de justicia, ante los que demandará mañana mi procurador al Sr. D. Francisco, se encargarán de dejar mi nombre á la altura que debe estar.

»Si el delegado se proponia con tal provocacion que le mandase padrinos, ha dado el golpe en falso.

«Esa farsa condenada, que él debe aceptar como buena, cuando me aseguró, «que á no temer el ridículo, hubiera mandado padrinos á un carlista DE ABOLENGO, que le habia escrito una carta que no se podia contestar sino envuelta de una bala.» no nos está consentida á los ortodoxos.

«Resumen. La carta del Sr. Caveró es un documento edificante, que honra al jefe de un partido católico. En él se revela prudencia, magnanimidad, buenas formas y, sobre todo, caridad.—Florencio Iñigo.»

Por lo que dice, por lo que indica, por lo que se lee entre líneas, tiene miga, indudablemente, la anterior carta. De todos modos, el Sr. Caveró lo ha dicho: los que van á su casa se ponen al alcance de su bota.

¿Y así hablan los jefes del partido integrista? ¿Y son esas la Caridad y la educacion de los directores, de un partido que, sin duda por modestia, se titula único representante de la Religion Católica?

¡Que desfachatez!

Gacetilla

Total cero

Después de cavilar cuarenta y ocho horas, el *anti-pipa* sólo ha podido responder al final de uno de los nueve largos párrafos que el jueves último escribimos bajo el mismo lema que encabeza las presentes li-

neas. Verdad es que con el sano propósito de embromar á sus lectores, les dice con inaudita frescura que nuestra defensa se redujo al párrafo que él transcribe. Huelga que perdamos tiempo en demostrar al *anti-pipa* su inexactitud, porque es fácil para todos el repasar nuestro escrito y convencerse de lo gratuito de dicha afirmación.

El colega se da por satisfecho en cuanto mira al asunto que debatimos, con demostrar que estábamos en un error al suponer, (fundados en una afirmación hecha por el propio diario el día 6 del corriente,) que el Ayuntamiento no había ofrecido compensar la cantidad que debía satisfacer en metálico con varios créditos que tenía contra el Estado. Fuera de esto, todo lo demás que aduce el *anti-pipa* en su defensa, no destruye ni uno de nuestros argumentos.

Ya que subsisten, y á fin de evitar que otra vez nos salga el *anti-pipa* con el cuento de que solo hemos escrito esto ó lo de más allá, le invitamos á que conteste concretamente á las siguientes preguntas, que son la base en que apoyamos nuestra afirmación de que en el asunto consabido no cupo al Sr. Morillo más parte que la presentación de una instancia:

1.ª La solicitud tenía fundamentos legales?

2.ª En el caso afirmativo, ¿no llevaba en sí misma toda la fuerza y las recomendaciones necesarias para que prosperase? ¿No era en su virtud innecesaria la intervención en el asunto de los diputados provinciales?

3.ª Si la solicitud no se hubiese apoyado en fundamentos legales, ¿cabe admitir que el Delegado de Hacienda, en gracia de la asiduidad é *influencia* del Sr. Morillo hubiera concedido lo injusto?

4.ª Si en el supuesto de la pregunta segunda holgaba la intervención del señor Morillo, y en el de la precedente era inútil, ¿qué hizo además de presentar la solicitud del Ayuntamiento, para que debamos el mérito de haber logrado el beneficio referido?

Mientras el colega haga como que no entiende estas preguntas, y mientras no pruebe lo que hizo el Sr. Morillo aparte de lo que buenamente le concedemos, esté seguro de que el pueblo dirá con nosotros que pretendió engalanar á dicho diputado con méritos ajenos.

Mirado con imparcialidad lo sucedido con la condonación de 10.543.06 pesetas de que se trata, resulta que solo merece aplausos el señor Delegado de Hacienda por haber accedido con diligencia á una solicitud que era completamente legal.

Falta de trabajo

Son varios los fabricantes de calzado menorquines que atendida la necesidad de disminuir la producción, á causa de la baja en el precio y disminución de las ventas, se han visto unos obligados á despedir de los talleres á un buen número de oficiales y otros á reducir la fabricación.

Esta dolorosa medida, impuesta por las circunstancias, dejaría sin medios de sustento á muchas de las familias que viven del jornal que alguno de sus miembros gana en su oficio de zapatero, si en las obras de la fortaleza de Isabel II no hallasen ocupación los operarios despedidos de los talleres.

Conviene que comience cuanto antes la construcción del primer trozo de la carretera general de Menorca, para que en ella encuentren trabajo los que no lo tuvieron

en obras particulares ó en la expresada fortaleza.

La laboriosa é importante clase de zapateros, bien merece que el Gobierno, las autoridades y todas las personas de influencia hagan lo posible por sustraerla al hambre que le amenaza, hasta que vengan días mejores para la industria de calzado y pueda volver á consagrarse á su modesto y penoso oficio.

Matrimonio

En la mañana de ayer y en la parroquia de Santa María se celebró el enlace de D. Dionisio Terol y Orozco, Teniente del Regimiento infantería de Málaga, de guarnición en Lérida, con nuestra paisana la bella y simpática señorita D.ª Ana Conforto y Tuduri. Fueron, celebrante el Reverendo D. Bernardo Tuduri, y padrinos D. Juan Prat y D. Baltasar Tuduri.

Felicitemos cordialmente á los novios y sus apreciables familias, deseando á los primeros una dulce y eterna luna de miel.

A bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» salieron ayer los recién casados para Barcelona y Lérida.

Matuteros

Desde que el vecino pueblo de San Luis fué comprendido en el extraradio, son muchas las reses vacunas que, aparte del ganado lanar, se sacrifican en aquél, donde se expende la carne á precio más barato que en esta ciudad, ó sea á 40 céntimos la libra de 400 gramos. De aquí arranca el mal de que cada día aumenten los matuteros y disminuya la venta de carne en Mahon.

El abuso referido llegó ayer al extremo de establecerse carnicerías en San Clemente y Llumasan.

Hora es que nuestro Ayuntamiento, imitando al de Mercadal, tome severas medidas para impedir este fraude, que de continuar no podrá menos de perjudicar la hacienda municipal.

Paseo

Lo hermoso de la tarde, que convidaba á espaciarse, y el regreso del campo de algunas familias contribuyeron á que en la de ayer acudiese numerosa concurrencia al paseo de Isabel II, donde la música del Regimiento de Filipinas ejecutó con el programa previamente anunciado.

Gala

Con motivo de ser hoy los días de su excelso patron S. Fernando, la tropa de Ingenieros ha vestido de rigurosa gala.

Donativo

Una piadosa señora ha entregado 60.000 francos para que se inviertan en un altar é imagen de S. José que han de colocarse en la Basílica Vaticana de S. Pedro.

Subasta

A la celebrada hoy en las Casas Consistoriales de esta Ciudad para las obras que deben verificarse en el hospital civil de la misma se ha presentado las siguientes proposiciones.

	Pesetas
D. Guillermo Triay	9.320'20
D. Francisco N. Pons	9.200'45
D. José Morales	8.955'00
D. Benito Orfila	8.480'03
D. Lorenzo Sintés Bagur	8.260'00
D. Juan id. id.	7.760'75

Ha sido adjudicado á favor de este último como mejor postor. El tipo de la subasta era de 10.262'45 ptas. habiéndose obtenido un beneficio de 2.501'70 ptas.

Sección comercial

Barcelona 28.

4 por ciento int.	65'70
4 por ciento Exterior.	67'42
4 por ciento amortizable.	82'12
B. H. de Cuba emisión de 1880.	97'75
B. H. de Cuba id. de 1886.	94'00
B. H. Colonial.	46'25
F. C. de Barcelona á Francia	39'12
F. C. del N. de España	72'50
Orenses	11'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'12
F. Norte.	75'00
Id. C de Medina á O. y Vigo.	38'17
Id. Almansa.	58'12
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

Barcelona 29.—10'37 n.

4 por 100 interior.	65'85
4 por 100 exterior.	67'52

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

S. Francisco rey de España.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

En la iglesia parroquial de Sta. María, concluyen hoy las solemnes Cuarenta Horas que todos los años se celebran en la festividad de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo. Esta tarde á las 4 solemnes vísperas, completas, Rosario y estación; á las 7 el sermón por el Rdo. Sr. Párroco del Cármen, procesion y bendición con el Santísimo y reserva.

En la parroquial de Villa-Cárlos, también tienen lugar estos tres días, terminando mañana martes por la noche, la solemnia de Cuarenta Horas, consagradas al S. Corazon de Jesus, por los fieles congregantes, son oradores el propio Sr. Cura párroco y D. Jaime Tutzó Pbro.

Santo de mañana

Nuestra Señora del Amor Hermoso, stas. Petronila y Angela Merici vírgenes.
Aniversario por los muertos en lucha contra la tiranía.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 28.—9'45 n.

La Junta de accionistas del Banco de España ha discutido la cuestión previa de las facultades que tiene para reformar los Estatutos de dicha sociedad, habiendo sido aprobada por 138 votos contra 28 la proposición presentada en sentido afirmativo. Esta cifra revela que prevalecerá el proyecto de concurrir á la subasta del arriendo de la renta de los tabacos.

Madrid 28.—9'50 n.

En el Senado se han aprobado todos los artículos del proyecto de ley sobre admisiones temporales.

En el Congreso han sido aprobados los presupuestos de la Presidencia del Consejo de ministros y del Ministerio de Estado, habiendo comenzado á discutirse el de Gracia y Justicia.

Madrid 28.—10'15 n.

Se ha constituido una comisión que presida el concurso abierto para el arriendo de los tabacos.

Se ha conjurado la inquietud que se notaba en la fábrica de tabacos de esta Corte, á consecuencia de la noticia de que se establecerían máquinas y otras novedades en aquella.

Madrid 28.—10'45 n.

Continúa la crisis francesa. Comienza á creerse que fracasarán las gestiones de Mr. Rouvier para formar Gabinete, en cuyo caso será llamado al efecto Mr. Floquet, dándole completa libertad para la elección de ministros y hasta para que el general Boulanger entre en el nuevo Gobierno.

Madrid 28.—11 n.

En una mina de carbon de un condado de Escocia ha ocurrido una terrible expulsión, de las que han sido víctimas 200 trabajadores; salvándose 45. Se oyen gritos y lamen-

tos en el interior de las minas.

La multitud apiñada á la boca de los pozos lanza exclamaciones desgarradoras.

Madrid 29.—9'45 m.

En el Congreso de vinicultores franceses se votó ayer la proposición presentada para que sea libre el enyesado de los vinos, acordando que lo autorice así el Gobierno. A influido mucho en este asunto el Embajador de España en París, señor Albareda. Se confía que el Gobierno autorizará el enyesado de tres gramos y medio.

Madrid 29.—10'25 m.

El Consejo de Guerra condenó ayer á ocho años de prisión á D. Federico Serva, ex-director del periódico Zorrillista «El Progreso» y á Luis Menendez por complicidad en la sedición de Setiembre último.

Madrid 29.—10 15 t.

Se anuncian manifestaciones en París para el caso de que el general Boulanger sea excluido del ministerio nuevo.

La prensa romana discute vivamente las negociaciones de Crispi para venir á un arreglo entre el Vaticano y el Quirinal.

Madrid 29.—11'25 m.

Se dice que el general Velasco renunciará la subsecretaría de Guerra por no hallarse conforme con los proyectos militares del Sr. Cassola.

Se ha aplazado para fin de Junio la fiesta reformista que debe celebrarse en Toledo.

Aranjuez 29.—11'35 m.

Los ministros se hallan paseando con S. M. la Reina y las infantas por los hermosos y extensos jardines de este Real sitio. Después del almuerzo, se celebrará Consejo de ministros, en el que se tratará principalmente de asuntos generales.—*Mencheta.*

Madrid 29.—1'15 t.

«El Liberal» acoge el rumor de que el general Cassola ha rechazado los presupuestos para la Dirección general de Infantería que dimitirá el general Primo de Rivera antes de que se discutan en el Senado las reformas militares.

Madrid 29.—8'15 n.

La Junta general de accionistas del Banco de España ha autorizado á la de Gobierno por 157 votos contra 19 que concorra á la subasta del arriendo de los tabacos.

Se han reformado los Estados de la referida sociedad, acordándose que ésta sea comanditaria.

Madrid 29.—10'30 n.

Regresaron de Aranjuez los ministros, habiendo revestido poca importancia el Consejo de Ministros celebrado, firmándose la autorización para la lectura de los presupuestos de Ultramar en el que se introducen economías por valor de tres millones de pesos.

Ha sido destinado de cuartel el general Velasco.

Continuará de subsecretario en el Ministerio el Sr. Arias.

La Corte regresará el ocho de Junio.

Madrid 30.—1'15 madrug.

París.—Las manifestaciones de comunistas que han tenido lugar en el Cementerio de Lachaise terminaron con alborotos prendiendo la policía á cinco de los alborotadores. Créese que esta noche se firmarán los decretos del nuevo gobierno.

Confírmase que Rusia no se conforma con el convenio anglo-turco sobre Egipto.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.